

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS
Delegación Territorial en Granada

AYUNTAMIENTO DE ALMUNECA
REGISTRO ENTRADA
2019-E-RC-7462
29/07/2019 10:23



N/Ref.: SERVICIO DE SALUD
Sección Salud Ambiental
ABM/IEL/Irl

AYUNTAMIENTO DE ALMUNECA
PL. DE LA CONSTITUCIÓN 1
18690 ALMUNECA -GRANADA-



Asunto: **RDO. INFORME 2ª QUINCENA JUNIO CALIDAD SANITARIA
AGUAS DE BAÑO DE CARÁCTER MARÍTIMO**

Adjunto se envía en cumplimiento del Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño, el **INFORME 2ª QUINCENA JUNIO sobre la calidad sanitaria de las aguas de baño** de su municipio

Los informes que periódicamente emita la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica en temporada de baño, estarán disponibles para las personas usuarias y público interesado en la página web de la Consejería de Salud y Familias <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/entornos-saludables/salud-ambiental/paginas/zonas-bano.html>

LA JEFA DE SERVICIO DE SALUD
P.S. EL JEFE DE SECCIÓN DE PROGRAMAS
(Resolución del Delegado de 8 de julio de 2019)

Fdo.: José María Campos Granados



Avda. del Sur, 13 18014 Granada Telf.: 958027000. Fax.: 958027033
Correo-e: ambiental.gr.salud@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código: VH5DPSWFK56EE7BW77PJBT5Z5AHE3Q Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA CAMPOS GRANADOS	FECHA	24/07/2019
ID. FIRMA	VH5DPSWFK56EE7BW77PJBT5Z5AHE3Q	PÁGINA	1/11

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA DE LAS AGUAS DE BAÑO DE CARÁCTER MARÍTIMO Y CONTINENTAL CORRESPONDIENTE A LA 2ª QUINCENA DE JUNIO DE 2019.

En cumplimiento de los criterios establecidos en el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño y en el Decreto 194/1998, de 13 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Vigilancia Higiénico-Sanitaria de las Aguas y Zonas de Baño de Carácter Marítimo, la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias actualiza, con la periodicidad legislada, el Informe de calidad sanitaria de las aguas de baño de Andalucía emitido al inicio de la temporada 2019.

En el Informe Inicial y en las sucesivas actualizaciones, se pormenorizan los siguientes datos, desglosados por provincia:

- AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS Y CONTINENTALES CENSADAS, a efectos de vigilancia sanitaria.
- DENOMINACIÓN DE LOS PUNTOS DE MUESTREO establecidos en cada agua de baño.
- CALIDAD DEL AGUA DE BAÑO, conforme al grado de cumplimiento de calidad de las aguas y la valoración sanitaria.
- INCIDENCIAS EN LAS AGUAS DE BAÑO, según las inspecciones realizadas.

El Informe de Inicio de temporada y sus actualizaciones se encuentran disponibles en las Delegaciones Territoriales de Salud y Familias, y en la página WEB de la Consejería de Salud y Familias:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/entornos-saludables/salud-ambiental/paginas/zonas-bano.html>

La actualización que se presenta a continuación corresponde a la **2ª QUINCENA DE JUNIO DE 2019.**

José María de Torres Medina
Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.



Avda. de la Innovación, s/n. Edificio Arena 1. Apdo. Correos 17.111. 41080-SEVILLA
Telf. 955-006300. Fax.: 955 006331

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:VH5DPS3QW43EHV6KJJ8G980TQESJUJ.			
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	JOSE MARIA DE TORRES MEDINA	FECHA	04/07/2019
ID. FIRMA	VH5DPS3QW43EHV6KJJ8G980TQESJUJ	PÁGINA	1/1